

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES CELEBRADO EL DIA 22 DE ENERO DE 2020

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 20,00 horas en primera convocatoria, del día 22 de enero de 2020, se reúnen en el salón de Plenos de la Junta Municipal Las Fuentes, sita en calle Florentino Ballesteros nº 8, al objeto de celebrar sesión de Pleno Ordinario de la Junta, bajo la presidencia del Concejal-Presidente D. Horacio Royo Rospir y actuando como Secretaria D^a. Marina Valdearcos Guerreo, Jefa de Unidad Administrativa de la Junta Municipal Las Fuentes.

ASISTENTES

D. JUAN ANTONIO MARA MARCO	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . ANA M ^a . GIMENO EZQUERRA	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. PEDRO MANUEL SOPEÑA GOMEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . M ^a BEGOÑA COLOMER BENAJES	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. JOSÉ ANTONIO ALEJANDRE MARTINEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. ANGEL ENRIQUEZ AYERBE	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
D ^a . PETRA CASTEJÓN ENGUITA	Gº MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. FERNANDO LAHUERTA LARENA	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D. DAVID CEBRIÁN VALDECARA	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a . SUSANA PASTOR EMBI	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

OTROS ASISTENTES

POLICÍA LOCAL – SECTOR SUR

AA.VV. Cívitas

A.A.V.V. Las Fuentes.

AA.VV. Larrinaga-Montemolín

Secretaría General de la Agrupación Las Fuentes PSOE, D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente, declara abierta la sesión a las 20:00 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día y que son los siguientes:

ORDEN DEL DIA

1. - Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. - Informe de Concejal – Presidente.
 - 2.1 Dar cuenta de resoluciones y expedientes
3. - Informe sobre el Presupuesto Municipal.- Mociones de los Grupos Políticos.
- 4.- Propuestas vecinales.
- 5.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Consultados los miembros del Pleno, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- 2. - INFORME DE CONCEJAL – PRESIDENTE.

2.1 Dar cuenta de resoluciones y expedientes .

RESOLUCIONES DE CARGA Y DESCARGA, ACCESO A SOLAR, RESERVA DE ESPACIO PARA OBRAS Y RESERVA DE ESPACIO DE MINUSVÁLIDOS.

* Autorizar la reserva de espacio para personas con discapacidad en la C/ Florentino Ballesteros n.º 15.

* Autorizar la reserva de espacio para personas con discapacidad en la C/ Monasterio de Obarra n.º 11.

* Denegar a Corporación Guissona la ampliación de horario para carga y descarga en la C/ Leopoldo Romeo n.º 18, de acuerdo con los informes recibidos del Servicio de Policía Local-Sector Sur..

PERMISOS DE MOVILIDAD URBANA EN EL DISTRITO.

C/ Minas, 4, obras en acera y calzada.

C/ Doctor Iranzo, 1, obras en acera.

C/ Rodrigo Rebolledo, 1 obras en acera.

C/ Doctor Iranzo, reparación en la red de abastecimiento de agua.

INICIO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN EL DISTRITO.

* Reparación toma de agua en C/ Rodrigo Rebolledo, 8.

* Reparación boca de riego en C/ Doctor Iranzo, con C/ Silvestre Pérez.

TERCERO.- INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

El Presupuesto Municipal se compone de una serie de capítulos , y vamos a hablar del Capítulo VI, es el capítulo de inversiones, me gustaría contar que proyectos tenemos para este barrio, pero no lo hay. Un presupuesto que olvida por completo a este barrio, que no contempla ninguna inversión concreta.

En la Operación Asfalto, se van a realizar en este barrio 3 intervenciones concretas.

Pero en lo que se refiere a las obras o proyectos que este barrio ha reivindicado y que muchos de vosotros desde el tejido social conocéis perfectamente, hay un abandono absoluto, a mí me preocupa especialmente, me parece asombroso que no haya un solo céntimo para intervenir en los grupos sindicales y aquí en el barrio tenemos el Grupo Andrea Casamayor, son unas zonas que están absolutamente abandonadas y degradadas y no hay un solo céntimo.

Luego proyectos muy concretos como Giesa, La Torre Ramona o como esa 2ª fase del Parque Torre Ramona o el muro de Sasabe que estaba previsto en los Presupuestos Participativos del 2019 y quedó finalmente sin ejecutar.

Ninguna de esas partidas está en el proyecto. El tema del comercio al que se ha dejado fuera a la principal Asociación de Pequeños Comerciantes ECOS, pero estaremos atentos como se concreta.

Interviene Laureano Garín, Presidente de la Asociación de Vecinos Cívitas.

En el tema de los presupuestos, nosotros vamos a colaborar con la Junta de Distrito Las Fuentes. El tema de la pobreza en el barrio me preocupa y lo que más me preocupa es que esto se tramitaba con el capítulo 2 del Presupuesto Municipal y ahora se tramita con el capítulo 4. Con el muro de Sasabe, que yo lo llamo la tapia de Las Fuentes, tenemos un problema, eso en el PGOU está catalogado como zona verde y el estudio de detalle lo tiene el Servicio de Arquitectura. Nosotros como Asociación de Vecinos Cívitas hemos aportado 3 propuestas al pleno.

Interviene Carmen Gimeno, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Yo como Asociación de Vecinos, informar que hemos hecho alegaciones que algunas coinciden con el PSOE, sobre Giesa, Torre Ramona, el muro de Sasabe, etc. Lo que plantea Laureano todos los conocemos y estamos de acuerdo.

Interviene Antonio Garrido, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Esta mañana nos ha citado la Federación de barrios, de cara a ver lo que nos afectan los presupuestos y desde el 1 de enero vamos a seguir trabajando pero no sabemos si vamos a cobrar y por eso nos vamos a concentrar en las puertas del Ayuntamiento.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de ZeC.

Me molesta que siempre se ataque por el mismo frente, que diga el Interventor de pasar del capítulo 2 al capítulo 4, que aunque sea legal, pero no es decente. Creemos que la desigualdad tiene que ir a menos, no a más. Me parece tremendo el tema de alquiler de viviendas, cuando sigue habiendo gente durmiendo en el Parque Bruil.

Interviene D. Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Habéis hablado tanto Laureano como Petra del capítulo 2 y 4 y yo tengo la sensación de que es difícil explicarle a los ciudadanos que es esto de pasar una parte de esas ayudas del capítulo 2 al capítulo 4. ¿Qué pasa con el capítulo 4? que esas ayudas de Servicios Sociales que se pagaban a través del capítulo 2, han pasado a pagarse a través del capítulo 4 y que en cuanto tenga el ciudadano algún impago, por ejemplo el IBI y que no ha podido pagar, no le van a conceder esa ayuda, al margen de la necesidad que hay de personal en Servicios Sociales. Creo que tiene que haber una reflexión.

En cuanto a las alegaciones que habéis presentado las distintas asociaciones, mañana se votará, yo tengo que adelantaros que votaremos a favor de ellas, y esta es la realidad del presupuesto.

Ninguna de esas partidas está en el proyecto. El tema del comercio al que se ha dejado fuera a la principal Asociación de Pequeños Comerciantes ECOS, pero estaremos atentos como se concreta.

Interviene Laureano Garín, Presidente de la Asociación de Vecinos Cívitas.

En el tema de los presupuestos, nosotros vamos a colaborar con la Junta de Distrito Las Fuentes. El tema de la pobreza en el barrio me preocupa y lo que más me preocupa es que esto se tramitaba con el capítulo 2 del Presupuesto Municipal y ahora se tramita con el capítulo 4. Con el muro de Sasabe, que yo lo llamo la tapia de Las Fuentes, tenemos un problema, eso en el PGOU está catalogado como zona verde y el estudio de detalle lo tiene el Servicio de Arquitectura. Nosotros como Asociación de Vecinos Cívitas hemos aportado 3 propuestas al pleno.

Interviene Carmen Gimeno, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Yo como Asociación de Vecinos, informar que hemos hecho alegaciones que algunas coinciden con el PSOE, sobre Giesa, Torre Ramona, el muro de Sasabe, etc. Lo que plantea Laureano todos los conocemos y estamos de acuerdo.

Interviene Antonio Garrido, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Esta mañana nos ha citado la Federación de barrios, de cara a ver lo que nos afectan los presupuestos y desde el 1 de enero vamos a seguir trabajando pero no sabemos si vamos a cobrar y por eso nos vamos a concentrar en las puertas del Ayuntamiento.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de ZeC.

Me molesta que siempre se ataque por el mismo frente, que diga el Interventor de pasar del capítulo 2 al capítulo 4, que aunque sea legal, pero no es decente. Creemos que la desigualdad tiene que ir a menos, no a más. Me parece tremendo el tema de alquiler de viviendas, cuando sigue habiendo gente durmiendo en el Parque Bruil.

Interviene D. Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Habéis hablado tanto Laureano como Petra del capítulo 2 y 4 y yo tengo la sensación de que es difícil explicarle a los ciudadanos que es esto de pasar una parte de esas ayudas del capítulo 2 al capítulo 4. ¿Qué pasa con el capítulo 4? que esas ayudas de Servicios Sociales que se pagaban a través del capítulo 2, han pasado a pagarse a través del capítulo 4 y que en cuanto tenga el ciudadano algún impago, por ejemplo el IBI y que no ha podido pagar, no le van a conceder esa ayuda, al margen de la necesidad que hay personal en Servicios Sociales. Creo que tiene que haber una reflexión.

En cuanto a las alegaciones que habéis presentado las distintas asociaciones, mañana se votara, yo tengo que adelantaros que votaremos a favor de ellas, y esta es la realidad del presupuesto.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.
Se ha presentado una moción, por parte del PSOE. Procede a dar lectura de la moción D.
Juan Antonio Mara Marco, Vocal del PSOE.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de Zaragoza en Común.
Torre Ramona se comió todo del presupuesto del 2018.

Interviene D. Angel Enriquez Ayerbe, Portavoz del Partido Popular
Solicita votar por separado los 4 puntos de la moción.
Se procede a la votación de la moción planteada por PSOE.

Votos a favor del 1º punto de la moción: PSOE, PP, y ZeC.

Votos a favor del 2º punto de la moción: PSOE, PP, y ZeC.

Votos a favor del 3º punto de la moción: PSOE, y ZeC.

Abstenciones: PP

Votos a favor del 4º punto de la moción: PSOE, y ZeC.

En contra: PP

Quedan aprobados los 4 puntos de la moción.

CUARTO.- PROPUESTAS VECINALES.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.
Hemos recibido por parte de la Asociación de Vecinos Cívitas 3 propuestas.

Interviene D. Laureano Garín, presidente de la Asociación Cívitas, que procede a explicar
las propuestas y que se adjuntan a este Acta.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.
A efectos de recoger las propuestas de Cívitas, procedamos a la votación por parte de los
vocales.

En las próximas semanas vamos a trabajar en la creación de una mesa, en la que estéis
representadas las Entidades y partidos políticos, partiendo del propio Plan de Barrios. Vamos a ser
capaces de que dentro de un plazo no muy lejano, de plantear como Distrito un Plan trabajado que
aborde diferentes temas y además jerarquice prioridades. Esta Junta de Distrito, va a trabajar en
eso.

Interviene Carmen Gimeno, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Suscribo todo lo que planteas y sería bueno que vinieran a contar a esta Junta sobre el
proyecto de obra del Parque Torre Ramona.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de Zaragoza en Común.

Estamos viendo que en el barrio hay muchas personas en situaciones precarias y tomemos
conciencia de lo que pasa en Andrea Casamayor. Son cosas reales del barrio y tenemos que
empezar en esa línea

Se procede a la votación de las propuestas de la Asociación de Vecinos Cívitas.

Votos a favor: PSOE, PP, ZeC.

Las remitiremos a los servicios oportunos.

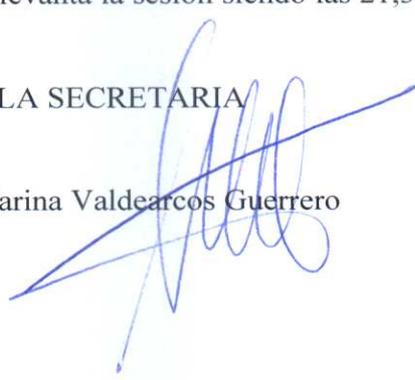
QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,35 horas del día 22 de enero de 2020.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearcos Guerrero



EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Horacio Royo Rospir

